



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 01 ABR 2019

RES.H.Nº 0313/19

Expte.No. 4236/19

VISTO:

La Nota No.084 mediante la cual la Dra. Cora Paulizzi solicita autorización para la realización de las *III Jornadas sobre Gubernamentalidad y Biopolítica. Neoliberalismos, violencia y subjetivación*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 01 y 02 de agosto del corriente año con la organización de los Proyectos de Investigación CIUNSa No.2366 "*Gubernamentalidades neoliberales, poder pastoral y crítica*" y No.2628 "*Uso gubernamental de las TICs y los datos masivos en la provincia de Salta*";

QUE la Escuela de Filosofía recomienda otorgar el aval solicitado;

QUE en el mismo sentido, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.084, aconseja autorizar el evento por considerar que el mismo es de interés académico para la institución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 26/03/19)

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR por considerar de interés académico, la realización de las *III Jornadas sobre Gubernamentalidad y Biopolítica. Neoliberalismos, violencia y subjetivación*, que se llevarán a cabo en esta universidad los días 01 y 02 de agosto del año en curso.

**ARTÍCULO 2º.-** DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión Organizadora: Alejandro Ruidrejo, Cora Paulizzi, Emiliano Venier, Mariana Ortega y Miguel Ángel Álvarez.

**ARTICULO 3º.-** COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuela de Filosofía y CUEH.

Facultad de Humanidades
H. de E.
08.04.19

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa